



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Ejecución presupuestal de los recursos asignados para la  
emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud  
Pacasmayo, año 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

#### **AUTORA:**

Valdiviezo Albuquerque, Ana Lucia ([orcid.org/0009-0004-6893-6937](https://orcid.org/0009-0004-6893-6937))

#### **ASESORES:**

Dr. Murriel Santolalla, Luis Alberto ([orcid.org/0000-0001-8079-3167](https://orcid.org/0000-0001-8079-3167))

Dr. Aguirre Espinoza, Edwards Jesus ([orcid.org/0000-0002-5514-6707](https://orcid.org/0000-0002-5514-6707))

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

#### **LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ

2023

### **Dedicatoria**

A Dios, por estar siempre a mi lado y guiarme en el camino correcto siempre. A mi madre Ana, mi hermano Luis y mis mascotas, quien con su apoyo incondicional me incentivaron a continuar estudiando y creciendo profesionalmente.

**Ana Lucia Valdiviezo**

## **Agradecimiento**

A mis profesores de Tesis Luis Murriel y Edwards Aguirre por sus enseñanzas invaluableles en la realización del presente trabajo.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria .....	i
Agradecimiento .....	ii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iii
ÍNDICE DE TABLAS .....	iv
ÍNDICE DE ANEXOS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	11
3.1. Tipo y Diseño de investigación.....	11
3.1.1. Tipo de Investigación: .....	11
3.1.2. Diseño de Investigación: .....	11
3.2. Categorías, Subcategorizas y matriz de categorización.....	12
3.3. Escenario de estudio.....	13
3.4. Participantes .....	13
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos .....	14
3.6. Procedimientos .....	16
3.7. Rigor Científico.....	16
3.8. Método de análisis de la información .....	17
3.9. Aspectos Éticos.....	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	18
V. CONCLUSIONES.....	25
VI. RECOMENDACIONES .....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01 Categorías y Subcategorías .....	12
Tabla 02 Categorías y Subcategorías .....	13
Tabla 03 Validez del contenido por juicio de expertos del instrumento .....	15
Tabla 04 Resultados del análisis de confiabilidad de los instrumentos que miden las variables .....	15

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°01: Matriz de consistencia.....	32
Anexo N°02: Matriz de operacionalizacion de variables.....	34
Anexo N°03: Matriz de instrumento de recoleccion d datos .....	37
Anexo N°04: Autorizacion para aplicar instrumentos .....	40
Anexo N°05: Autorizacion para realizar trabajo de investigacion .....	41
Anexo N°06: Constancia de aplicación de instrumento de investigacion .....	42
Anexo N°07: Consentimiento informado .....	43
Anexo N°08: Consentimiento informado .....	44
Anexo N°09: Entrevista .....	45
Anexo N°10: Validación de instrumento .....	47
Anexo N°11: Validación de instrumento .....	49
Anexo N°12: Validación de instrumento .....	51
Anexo N°13: Guía de entrevista .....	53
Anexo N°14: Guía de entrevista .....	57
Anexo N°15: Guía de entrevista .....	61
Anexo N°16 Ficha de análisis documental fa1 .....	65
Anexo N°17 Ficha de análisis documental fa2 .....	66
Anexo N°18 Ficha de análisis documental fa3 .....	67

## RESUMEN

En la investigación denominada “Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020”, tuvo como objetivo general determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020, para lo cual se consideró entrevistar a los funcionarios comprometidos con la ejecución del gasto de los recursos; con un enfoque cualitativo, con una finalidad básica, con alcance descriptivo, diseño de investigación teoría de recolección de datos, entrevistas, y ficha de análisis de la investigación de documental.

En el análisis de los resultados encontrados, se evidencio que la ejecución del presupuesto asignado para las atenciones por la emergencia sanitaria no se tuvo el apoyo oportuno por parte de las instituciones responsables como Gobierno Regional de La Libertad, MINSA, y el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que tuvieron la necesidad de reorientar su presupuesto institucional que corresponde a los PPR's desfinanciándolos, para cubrir los requerimientos presentados para las atenciones de los pacientes por covid-19.

**Palabras clave:** Presupuesto, ejecución, pandemia, covid-19, modificaciones.

## **ABSTRACT**

In the present investigation that bears the name "Budget Execution of the resources assigned for a health emergency by Covid-19 in the Pacasmayo Health Network, year 2020", the general objective has been to determine the level of relationship between the budget execution of the resources assigned for the health emergency due to covid-19 in the Pacasmayo Health Network in 2020, for which it was considered to interview the officials responsible for the execution of the expenditure of resources; with a qualitative approach, basic purpose, with a descriptive scope, research design, data collection theory, interviews, and documentary analysis sheet.

In the analysis of the results found, it was evidenced that the execution of the budget assigned for care due to the health emergency did not have the appropriate support from the responsible institutions such as the Regional Government of La Libertad, MINSA, and the Ministry of Economy and Finance, so they had the need to redirect their institutional budget that corresponds to the PPR's, defunding them, to cover the requirements presented for the care of patients due to covid-19.

**Keywords:** Budget, execution, pandemic, covid-19, modifications.

## I. INTRODUCCIÓN

La gestión pública debe enfrentar los desafíos que la realidad exige, es decir, procurar que los actores realicen sus actividades de manera eficaz, transparente y sobretodo administrar adecuadamente los recursos del gasto público para atender las necesidades a favor del bienestar de la población; este suceso se ha convertido en un problema mayor; La desventaja se manifiesta sobre todo en los países latinoamericanos, dando lugar a la precariedad en la ejecución del presupuesto, por un inadecuado uso de los recursos del Estado. (Gutiérrez, 2018)

Los países latinoamericanos implementan la ejecución del presupuesto con el propósito de otorgar beneficios para lograr determinados efectos a beneficio del pueblo; Sin embargo, en el Perú existe un indicador que mide la falta de ejecución presupuestaria de los recursos asignados por el Estado; aunque existe una base legal para que realicen una adecuada ejecución, pero no obtienen los objetivos planificados y resultados esperados (Villanueva, 2019); de lo mencionado, lo que corresponde al manejo de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se ha demostrado que existieron fallas y penurias estructurales dentro del sistema público, debido a que se tuvo una exigencia excedida en el funcionamiento de la estructura del Estado, por lo que durante el estado de emergencia no se tuvo respuesta inmediata, dentro de los 3 sistemas de gobierno (Nacional, Regional y Local); por el lado del sector salud, las atenciones a los pacientes contagiados fueron precarias, lo cual generó una cantidad exorbitante de muertos y millones de casos positivos que se detallan en las estadísticas presentadas. Ministerio de Salud (2020).

Consecuentemente a ello, la ejecución presupuestaria de los recursos enfrenta una grave dificultad en nuestro país, debido a la incompetencia de las autoridades por su mal manejo de los recursos; en este sentido, ha generado perturbaciones en perjuicio de la población. Adicional a ello, existe un exceso de funcionarios públicos, los cuales para su designación no se consideran competencias, experiencia profesional y capacidades de acuerdo a un perfil idóneo que debe tener cada uno de ellos; Adicional a ello. se ha evidenciado una carencia en los gastos realizados, los cuales no han sido priorizados de acuerdo a las

necesidades a favor de la población, generando una carencia de gastos estatales de calidad, a beneficio de los objetivos establecidos. (Rodríguez et al., 2020).

Es por ello que, los servidores públicos comprometidos con las unidades subordinadas, deben asumir responsabilidades relacionados con el logro de las metas institucionales, uno de ellos es ejecutar el 100% del presupuesto asignado y generar un gasto eficiente, alineado a favor de los ciudadanos. (Vargas y Zavaleta, 2020).

La finalidad de este estudio fue examinar si la Red de Salud de Pacasmayo es responsable de implementar una gestión adecuada de los recursos asignados para responder a la emergencia sanitaria creada por el covid-19, para evaluar la ejecución presupuestaria y si estos recursos están siendo utilizados de forma segura y con calidad para todos.

Por lo tanto, la principal acción que realiza el gobierno es la gestión presupuestaria, que pretende comprobar el vínculo entre la ejecución presupuestaria y los recursos destinados para la emergencia sanitaria por el Covid-19 para la gestión de emergencias médicas en la Red de Salud Pacasmayo para el año 2020, y también para identificar si se aplicaron las mejores medidas para mitigar o no lo ocasionado por la pandemia covid-19.

En virtud de lo expresado, se formuló el problema general ¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020?

El trabajo de investigación se justifica mediante tres tipos, desde un aspecto metodológico por ser un trabajo original, donde se brindó herramientas de control para recabar datos sobre la realidad que mostró la Red de Salud de Pacasmayo, ya que constituye objetivos para determinar e implantar correlaciones causales, que tiene la capacidad de trazar implicancias prácticas y prever formas de proporcionar la elaboración de alternativas a los procesos problemáticos actuales; con respecto a las categorías de estudio, se aplicó cuestionarios de evaluación aplicados mediante una entrevista a cada uno de los responsables de la ejecución presupuestaria. En base al punto de vista teórico, por la notabilidad que se adquiere

para el desarrollo del área temática en tiempos COVID-19, se han utilizado una variedad de herramientas, como fuentes bibliográficas, diarios para sostener el marco teórico de la investigación.

De acuerdo al punto de vista práctico, es de acuerdo al beneficio de la población involucrada y servidores públicos que laboran para el sector salud, con la finalidad de conocer cómo se emplearon los recursos públicos e identificar los errores ocasionados por una situación inestable.

Cabe señalar que la ejecución presupuestaria se considera una de las etapas del proceso presupuestario, que permite realizar una estimación del desempeño presupuestario por cada fuente de financiamiento, la cual está ubicada en la Ordenanza Texto Único de Ley N° 2811, Ley General del Sistema Presupuestario Nacional.

Referente a ello, se plantea el objetivo general, el cual es: Determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020, y como objetivos específicos O1: Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020. O2: Identificar los ingresos de los recursos presupuestales y como se relaciona con el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020; O3: Determinar la relación de la ejecución presupuestal con la priorización del gasto para el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020. O4: Identificar el nivel de eficiencia entre la ejecución del presupuesto asignado y las mejoras en los indicadores sanitarios frente a la emergencia sanitaria pro covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020.

Asimismo, se ha planteado comprobar la Hipótesis general. H1: La ejecución Presupuestal se relaciona con los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo del año 2020. H0: La ejecución Presupuestal no se relaciona con los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo del año 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo al estudio se planteó los antecedentes teóricos a nivel internacional, sobre el tema referente a la ejecución presupuestal en Salud, detallando con una exposición de la variable y sus indicadores.

Como sugiere Valencia (2017), en su estudio titulado “Análisis de la ejecución presupuestal del Municipio de Guachené desde el año 2008 hasta el 2015 con los impuestos recaudados de las empresas de la zona franca ubicadas en el parque industrial y comercial del Cauca, Etapa I,II,III y IV”; para optar el grado de Maestro en Gestion Publica en la Universidad Autónoma de Occidente del país de Colombia, con un diseño de tipo descriptivo, teniendo como población los trabajadores del Municipio de Guachené, aplicando instrumentos para el desarrollo de su investigación como archivos del presupuesto municipal de las obras anuales y su desarrollo para el mejoramiento y cualificación de vida de los aspectos sociales de la comunidad; como objetivo principal fue considerar las variables de la investigación con un estudio cuantitativo sobre la ejecución presupuestaria, metodología de investigación y tipo descriptivo y método deductivo, concluyendo que el Municipio de Guachené fue uno de los favorecidos ya que hubo inversiones en el departamento del Cáucaso Norte, debido a que el dinamismo económico de su agricultura, junto con la industria, es significativo, con un 98% de las entradas financieras del municipio, corresponden a los impuestos de estos sectores, adicional a ello, el 70% de los ingresos se invierte en la región, siendo uno de los más importantes, el de telecomunicaciones, saneamiento, acueductos.

También, Avilés, (2016), en su investigación titulada “Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal de Santa Lucía, Periodo 2015”, para optar el grado de Contador Público Autorizado, en la Universidad de Guayaquil – Chile, con un diseño de investigación tipo cuantitativo, con una población de 274 empleados que pertenecen al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía, aplicando las técnicas e instrumentos como la guía de encuesta aplicada al Director Financiero y al Jefe de Presupuesto; como objetivo general consideró realizar el análisis de la ejecución presupuestaria en el GAD del Municipio del cantón Santa Lucía, y llegó a la conclusión que el municipio sigue las

etapas del período presupuestario y se orienta hacia metas y objetivos, tomando en cuenta que la efectividad de seguimiento del plan de desarrollo regional es del 85%, lo que no corresponde al indicador de alcance del 90%. En cuanto al indicador de eficiencia, no alcanzó el indicador del 90%, solo se obtuvo un 79%. Asimismo, la unidad no cuenta con un estudio de ejecución presupuestaria estimada y no se monitorea la ejecución de las obras por discrecionalidad de la dependencia y aplicación de criterios, más que de planificación y programación.

Por otro lado, Las Naciones Unidas, (2020) en el artículo denominado “Efectos de la Covid-19 en África”, incluyó entre sus objetivos específicos un análisis de prioridades para aumentar el gasto público y así poder responder de inmediato al COVID-19 en el país de África. El estudio analítico de la propuesta considera que el presupuesto está fundamentado en resultados y es legal de acuerdo a las características que comprende el sector salud, de acuerdo a la participación entre países africanos. Además, establece que el concepto básico tiene una correlación entre las variables de calidad del gasto público y la ejecución presupuestaria con las consecuencias de la situación del COVID-19, en el sentido de la práctica del gasto público caracterizada por la consideración de la ejecución presupuestaria, la cual está basada en resultados porque representa una estrategia política y económica acorde con el argumento actual que corresponde a la pandemia.

Adicional a ello, se tomaron las siguientes investigaciones a nivel nacional:

En primer lugar, Seminario, (2021), en su investigación titulada “Presupuesto por resultados frente a la COVID-19 en el Hospital Rezola de Cañete 2020”, para optar el título de Maestro en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo – Perú, con un diseño de investigación descriptiva, con una población consentida por el PpR del Hospital Rezola de Cañete; como objetivo general determinar precisar los resultados, seguimiento, evaluación y estímulos del PpR frente a la COVID-19 en el HRC de enero a octubre del 2020; donde concluyo que se señaló la implementación del presupuesto está basado en el desempeño posee efectos negativos para el desempeño de los fines institucionales establecidas en los programas presupuestarios que pertenecen a la institución seleccionada.

También, Villanueva, (2019), en su investigación denominada “La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, periodos 2016 - 2017”, para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional de Trujillo – Perú, con un diseño de investigación descriptiva y aplicada, con una población conformada por la Municipalidad Distrital de la Esperanza de la Provincia de Trujillo, se tuvo un objetivo general, el cual fue establecer la relación de la ejecución presupuestal con el desempeño de los fines institucionales, como conclusión, llegaron a determinar que la ejecución presupuestal incurre elocuentemente y claramente en el desempeño de los límites establecidos, la ejecución del gasto fue insuficiente, las metas y objetivos trazados no se cumplieron; también se pudieron nivelar los elementos que incurren negativamente en el gasto del presupuesto asignado, debido a una mala programación; también, la falta de compromiso, y la mala práctica del proceso presupuestario, sin olvidar de los problemas relacionados con el sistema (SIAF).

A la vez, Quispe, (2019), en su investigación denominada “Gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Red de Salud Abancay, Región Apurímac, 2018”, para optar el título de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad Cesar Vallejo, con un diseño de investigación cuantitativa, con una población de 53 colaboradores de la Red de Salud Abancay; donde tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la red de salud Abancay, Región Apurímac, 2018; y concluyo que existe una deficiente calidad de gasto y ejecución de los recursos; a la vez, un escaso desempeño de las actividades en relación al logro de metas, por no cumplir con las demás herramientas de la administración pública, lo cual no ha creado significativos logros en el empleo de sus recursos en la Red de Salud Abancay de la región Apurímac.

Asimismo, Ccama, (2016), en su tesis titulada “Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa, periodos 2014 - 2015”, para optar el título de Contador Público en la Universidad Nacional de Altiplano - Perú, en su trabajo de investigación se aplicó una metodología cuantitativa, con un diseño

descriptivo, con una población compuesta por la Municipalidad Distrital de Paratía; tuvo como objetivo determinar la incidencia de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa, periodos 2014-2015; llegando a la conclusión que, se posee una conveniente capacidad para la obtención de ingresos que incurrió efectivamente con el logro de los objetivos y metas trazadas en relación al presupuesto de gastos; finalmente, se evidenció una incorrecta ejecución del gasto, el cual influyó negativamente en el desempeño de los objetivos y metas presupuestales establecidas, tomando en cuenta el eficiente uso del presupuesto asignado para el gasto, la cual se consideró deficiente.

Adicional a ello, De la Cruz, (2020) en su artículo titulado "La emergencia sanitaria causada por el Covid-19", ha indicado que la pandemia ha ocasionado que los servidores asistenciales estén más propensos a contraer la enfermedad; por lo que se sugirió que las personas tuvieran que quedarse en sus viviendas para no infectarse y asimismo, reducir los casos de personas que contrajeron el virus debido a que en ese momento no se podía controlar la capacidad de atenciones; mientras que el personal de salud asisten a los hospitales y postas para poder asistir a los pacientes que contrajeron la enfermedad, y en muchos de los establecimientos de salud, se ha visto que en muchos de los mismos necesitan mantenimientos de infraestructura y equipamiento para sus atenciones a los pacientes.

En consecuencia, a la emergencia sanitaria por el COVID-19, el presupuesto que corresponde a las instituciones estatales han sido afectadas para poder cubrir las necesidades que presentó la emergencia sanitaria; por lo que, se autorizó que los Gobiernos Regionales logren efectuar la reorientación de los recursos presupuestales con el convenio a los programas presupuestales, donde dichos recursos presupuestales puedan ser empleados para las atenciones de las emergencias generadas por el brote de la enfermedad. Poder Ejecutivo, (2020)

Por lo expuesto, con la premura de solucionar los problemas ocasionados por el COVID-19; es grave, porque ante los mismos problemas no es posible volver a la situación original, la realidad en la que vivimos ya no es la misma, ni los

contextos, ni la situación inicial para los cuales se destinó el presupuesto Organización Mundial de Salud, (2021).

También, se considera como uno de los más grandes conceptos en cuanto a presupuesto en el Perú es la ejecución presupuestal, la cual se define como un periodo del proceso presupuestal donde se observan los ingresos y gastos, donde se definen las obligaciones de gasto de los créditos presupuestarios acreditados, con el propósito de optimizar la calidad de vida de la ciudadanía. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

El Presupuesto por Resultados es un conocimiento de la gestión pública que permite vincular la asignación de los recursos presupuestales que son asignados para la adquisición de bienes y servicios (productos), los mismos que servirán para la ayuda de la población, con el rasgo de admitir que los mismos pueden ser medibles; por lo que, es necesario el compromiso de las instituciones públicas, para definir personal responsable, generar información, y rendir cuentas, lo que implica ejecutar un adecuado monitoreo por intermedio del análisis de la información obtenida brindada por la institución, para dicho alcance participan las entidades como el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, los cuales tienen que informar al Ministerio de Economía y Finanzas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

En lo que concierne a las Bases Teóricas se tomó en cuenta las siguientes:

**Ejecución:** es una actividad de implementación y desarrollo de algo en específico, la realización de una actividad o tarea, o la puesta en uso de algo”, es una manera de hacer algo de manera ordenada, con la finalidad de poder lograr las metas o tareas asignadas a personas, para que las cosas se puedan lograr o seguir funcionando. Según Real Academia de la Lengua Española y definiciones de diccionario. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Corresponde a la realización de algo en específico, desempeñando una acción o tarea, para lograr una finalidad; se describe como el hecho de realizar una acción concreta.

**Presupuesto:** se define como un medio por el cual se puede predecir y resolver la producción a realizar en una etapa especial, y se pueden determinar expresamente los recursos que esta producción requiere en la práctica de la institución; esto da a entender que, la retribución de los recursos se da durante un tiempo determinado y todo esto va de acuerdo a los requerimientos de la institución, el presupuesto debe ser utilizado para lo que más se requiere y así cubrir las necesidades. (Paredes, 2006).

El presupuesto es una herramienta de planificación que se desenvuelve mediante los conocimientos financieros o monetarios para realizar funciones que forman parte de la empresa durante una determinada fase de ejecución, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados por la organización en su estrategia.

**Ejecución Presupuestal:** etapa presupuestaria tiene una etapa que corresponde a la ejecución, esto quiere decir que es la parte más sensible de las etapas, donde si no se ejecuta bien el presupuesto, puede que no logre lo que se propone. (Chong, 2002).

La etapa del ciclo presupuestario, donde se contemplan un conjunto de medidas encaminadas al manejo óptimo de acuerdo a la capacidad humana y de los recursos materiales y económicos, con el objeto de alcanzar los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y volumen que sean previsto en el mismo presupuesto

**Gasto público:** consiste en el gasto total del sector público para la adquisición de bienes y servicios, el propósito principal del gasto público es satisfacer las insuficiencias colectivas, mientras que el gasto público para el consumo público para corregir las fallas del mercado. También vale la pena señalar los costos de transferencia del sector público, que tienen como objetivo redistribuir el ingreso y la riqueza. Bernal, (2011).

Se consideró que el gasto público de los recursos del estado, se considera como una de las partes más importantes de la política económica del estado, porque le permite poder indemnizar las necesidades de la comunidad, por ejemplo servicios de seguridad, jurídicos, sanitarios o educativos.

**Pandemia:** es la difusión mundial de una nueva enfermedad, esta pandemia ha dominado a la humanidad; a pesar del acceso a una gran fuente de indagación ya la información de la misma, en su mayoría en el menor tiempo posible. Pero no toda la información está disponible, mucha está oculta. OMS, (2010).

Se define como la difusión de una nueva enfermedad, y se provoca cuando brota un nuevo virus gripal que trasciende por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él.

**Transferencias:** (Presupuesto Inicial Modificado): corresponde al presupuesto de las instituciones se encuentra actualizado como resultado de los cambios presupuestarios, tanto a nivel de instituciones como de programas operativos, a partir del presupuesto inicial (PIA) realizado durante el ejercicio fiscal.

Lo definimos como la operación de pasar una asignación economía o suma de dinero de una cuenta a otra. Si la transferencia tiene lugar en la cuenta de la misma entidad lo podemos llamar traspaso.

**Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP):** contiene actividades dirigidas para un propósito específico de la entidad, que no trascienden en la entrega del producto a una población específica. Progresividad e intervenciones poblacionales aún no identificadas como parte del proyecto dentro de la ejecución del proyecto.

Se define como actividades dirigidas a una meta específica de la unidad y no relacionadas con el proceso de creación de productos presupuestarios de un programa presupuestario específico.

**Decreto de Urgencia N° 025-2020:** determina en el artículo 7, que durante el año 2020, a los Gobiernos Regionales para realizar modificaciones presupuestarias, en el nivel funcional programático, con cargo a su presupuesto institucional, quedando exceptuadas dichas entidades de lo dispuesto en el inciso 4 del numeral 48.1 del Decreto Legislativo N° 1440.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y Diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de Investigación:**

La investigación tuvo una finalidad básica, se buscó incrementar los conocimientos científicos, por lo que se consideró un diseño de investigación descriptiva, debida a que se encarga de detallar la situación real que se tuvo dentro del periodo seleccionado. (Nuñez, L, y; Nuñez, J; 2020)

El enfoque de la investigación fue cualitativo, debido; este tipo de investigación ya que nos ha permitido realizar una indagación del estado situacional, que se considerará como estudios descriptivos o interpretativos con un procedimiento metodológico que utiliza palabras, diagramas o imágenes para analizar diferentes elementos, y así entender la realidad social, su objeto no es maniobrar las variables de estudio; sino, la finalidad es describirlas a través de las razones cruzadas para explicarlas de acuerdo a los requerimientos de los objetivos de estudio. (Sánchez, 2019).

##### **3.1.2. Diseño de Investigación:**

Se tuvo una teoría fundamentada, la cual nos ha permitido emplear el desarrollo de teorías sobre los fenómenos relevantes; también, nos permitió estudiar un hecho seleccionado en escenarios naturales, sin manipular deliberadamente las variables o categorías, los datos fueron recolectados de un periodo de tiempo específico. (Cardona, 2015).

Por otro lado, la técnica empleada como la recolección de datos se ejecutó a través de entrevistas aplicadas a los funcionarios responsables del presupuesto asignados para la emergencia sanitaria por covid-19; se procedió a elaborar una guía de entrevista correspondiente que fue debidamente validada por tres jueces expertos de acuerdo a la guía de investigación por la Universidad Cesar Vallejo.

### 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Se consideró en el estudio de investigación las siguientes categorías, las mismas que se muestran en los anexos como la tabla y matriz de operacionalización.

**Categoría N°1:** Ejecución presupuestal, donde Villavicencio (2017) describe el ciclo presupuestario que involucra un conjunto de operaciones destinadas para el manejo óptimo de los recursos materiales, financieros y humanos establecidos en el presupuesto con el propósito de adquirir los bienes, servicios.

De acuerdo a la categoría N°01 Ejecución presupuestal, se consideró las siguientes subcategorías:

**Tabla 01: Categorías y Subcategorías**

Categoría	Sub categoría
Ejecución Presupuestal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de gastos</li><li>• Identificación de ingresos</li><li>• Priorización del gasto</li><li>• Dirección</li><li>• Control</li></ul>

**Categoría N°2:** Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19, definidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) que son los recursos presupuestales para la contratación de servicios necesarios para garantizar la continuidad de servicios de salud y reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria ante el COVID-19.

De acuerdo a la categoría N°02 Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19, se tuvo las siguientes subcategorías:

**Tabla 02: Categorías y Subcategorías**

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19	<ul style="list-style-type: none"><li>• Eficiencia</li><li>• Planificación</li></ul>

### **3.3. Escenario de estudio**

El contexto de estudio fue la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Red de Salud Pacasmayo, ya que es la oficina responsable de la operatividad de los créditos presupuestales y el monitoreo de la ejecución del presupuesto.

Por el lado de, los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19, se consideró como escenario el análisis de la información presentada por la Jefa de Epidemiología como área técnica, donde se realizó el análisis de los requerimientos solicitados para las vigilancias epidemiológicas de los pacientes con covid-19 y los reportes del siscovid donde refiere pacientes infectados y atendidos.

### **3.4. Participantes**

Se precisa que, ante una investigación de enfoque cualitativo, no concurre a una herramienta preestablecida para poder recolectar los datos que la investigación requiere; sin embargo, la presente investigación aplicó la herramienta de recolección de datos como la entrevista para los funcionarios responsables de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 asignado a la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) - 5005260. Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus; en la Red

de Salud Pacasmayo se consideró los siguientes funcionarios. Director Ejecutivo, Administrador de red, Jefe de Epidemiología, Jefe de Logística.

Por intermedio de la oficina de Planificación y Presupuesto; la información detallada del presupuesto asignado para cubrir la compra de bienes y servicios para las atenciones de los pacientes por Covid-19, por el periodo fiscal enero 2020. Por consiguiente, se solicitó el visto bueno de la Dirección Ejecutiva de la institución para tener acceso a la información necesaria para la indagación.

### **3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

Se utilizó la guía del análisis documental y finalmente la entrevista, las cuales fueron aplicadas al director ejecutivo, administrador y la jefa de Epidemiología de la Red de Salud Pacasmayo, los cuales conformaron el equipo técnico; debido a que, fueron personas clave para la gestión de los recursos asignados para contrastar la emergencia sanitaria por Covid-19.

Por consiguiente, la técnica de recolección se contó con la siguiente información:

**Análisis documental:** es una forma con la que se aplica toda investigación científica y tiene como finalidad conocer hechos, personas, culturas a través del habla y con ello comprender el estado situacional de la entidad seleccionada; Por lo tanto, el análisis de documentos utiliza diferentes bases de recolección de información, como son las bases primarias (con documentos auténticos) y fuentes secundarias (proporcionan información sobre dónde se puede ubicar información seleccionada). Escudero, (2018).

**Juicio de Expertos (para aplicación de entrevistas):** La entrevista es una herramienta muy útil para obtener cualitativamente información de la investigación relacionada en este caso referente al sector salud; a través de la comunicación oral con el investigador, la cual es posible observar

mediante la parte cognitiva de una persona en particular o su interpretación. (Amaya, 2017).

**Tabla 03: Validez del contenido por juicio de expertos del instrumento**

<b>Experto</b>	<b>Grado académico</b>	<b>Aplicabilidad</b>
Juan Luis Licas Garibay	Doctor en Educación	Aplicable
Cecilia Jacqueline Carranza Abanto	Maestra en Salud Pública y Desarrollo Humano.	Aplicable
Neciosup Cabanillas Luz Miriam	Magister en Gestión Pública	Aplicable

**Guía de entrevistas:** Comprende el documento que contiene las preguntas de los temas acorde a la investigación, con la finalidad de analizar y aplicar las entrevistas a los involucrados. (Troncoso y Amaya, 2017).

**Tabla 04: Resultados del análisis de confiabilidad de los instrumentos que miden las variables**

<b>Experto</b>	<b>Grado académico</b>	<b>Aplicabilidad</b>
Juan Luis Licas Garibay	Doctor en Educación	95%
Cecilia Jacqueline Carranza Abanto	Maestra en Salud Pública y Desarrollo Humano.	93%
Neciosup Cabanillas Luz Miriam	Magister en Gestión Pública	96%

### **3.6. Procedimientos**

En lo que corresponde a los procedimientos, se consideró la información necesaria para el estudio de investigación, se recolectó mediante los reportes mensuales de la cadena presupuestal asignada para los recursos por Covid-19: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos, Actividad: 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus; dicha información fue remitida por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y validada por la dirección ejecutiva y administrador de la red de salud.

La autorización del instrumento, está estructurado en dos fases, una de las cuales corresponde a los criterios de validez interna basado en las proposiciones teóricas, y la otra corresponde a la validez sustantiva y estructural, donde se involucra la mediación de 03 jueces expertos.

La confianza de la prueba corresponde a los resultados de un estudio que involucra a 04 funcionarios clave que desempeñan los cargos de Directivos o Funcionarios, los cuales fueron designados por parte de la Dirección Ejecutiva como responsables del gasto, adicional a ello la parte técnica que representa la Jefatura de Epidemiología en la Red de Salud Pacasmayo, la cual tiene la función de supervisa y monitorea la operatividad de las atenciones de los pacientes y el protocolo covid-19.

### **3.7. Rigor Científico**

En este trabajo de investigación, lo que corresponde al rigor científico, donde se ha tomado en cuenta el esquema autorizado por la Universidad Cesar Vallejo para la ejecución de la metodología de la investigación que corresponde a investigaciones cualitativas, respetando cuidadosamente las fases establecidas para la elaboración de la misma.

### **3.8. Método de análisis de la información**

En el estudio investigación de las matrices de coherencia, cerco racional, deducciones y triangulación de datos; se detalla a una herramienta para realizar el estudio de la investigación, que está constituida por columnas y filas, que facilita la estimación del grado de coherencia y de la conectividad lógica que existe entre el título, el problema, los objetivos, las variables, el tipo, método, diseño, población y muestra del estudio. Jaramillo, (2018).

### **3.9. Aspectos Éticos**

Se menciona a los comités de ética en investigación, donde se brinda el consentimiento informado y el principio de equidad y aplicación; En este estudio se consideró los aspectos éticos de toda investigación científica, cuyos resultados son confiables porque no están dirigidos. Rodríguez, (2018).

#### **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Se tomó en cuenta realizar una previa coordinación con los funcionarios que monitorean la ejecución del presupuesto de la Unidad Ejecutora, los cuales nos facilitaron la documentación e información durante los días 08 al 10 de noviembre del presente, para realizar uno de los instrumentos de recolección de datos, los cuales fueron aplicados mediante una entrevista a cada una de ellos; las cuales fueron validadas por 03 jueces expertos; y se tuvo el apoyo de cada funcionario para complementar la investigación.

De acuerdo al objetivo O1, el cual fue determinar la incidencia de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020; el nivel de incidencia por intermedio de los instrumentos de recolección de datos seleccionados, donde se utilizó la ficha de registro documental, la cual sirvió para poder verificar a detalle a cada uno de los funcionarios entrevistados; también los reportes facilitados en su mayoría fueron en formato excel, y se solicitó una nómina del personal por locación de servicios, los cuales fueron los primeros locadores contratados para las atenciones de la emergencia sanitaria a nivel de red de salud, los documentos fueron visados por los jefes de la Unidad de Personal y la Oficina de Presupuesto de la unidad ejecutora; esta información fue facilitada por la unidad de personal, también se revisó la página amigable en el portal de transparencia.

De acuerdo al segundo objetivo O2, el cual consistía de identificar los ingresos de los recursos presupuestales y como se relaciona con el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020; se pudo evidenciar diferentes solicitudes de demandas adicionales solicitadas por la unidad ejecutora que fueron presentadas a la Gerencia Regional de Salud para su consolidación y posteriormente derivarlos a la Gerencia Regional de Presupuesto para solicitar los recursos necesarios ante el pliego para financiar las atenciones de pacientes con covid-19.

Adicional a ello, evidenciamos las notas de modificación presupuestal que fueron presentadas a la Gerencia Regional de Presupuesto del GORE para solicitar la reubicación del presupuesto y poder habilitar recursos para compra de oxígeno, medicamentos, insumos, equipos médicos y personal de servicios generales para limpieza y desinfección, estos fueron facilitados por la administración de la red de salud para el apoyo de la investigación.

En relación a la dimensión identificación de ingresos, los funcionarios comentan que no tuvieron opción para incorporar los saldos de balance por las fuentes de financiamiento Donaciones y Transferencias, y Recursos Determinados, los cuales se necesitaban a inicios de la pandemia ya que se necesitaba recursos para la adquisición de bienes y servicios, indican que el Gobierno Regional de La Libertad, la Gerencia de Presupuesto no autorizaron la incorporación; de acuerdo a las transferencias de partidas oportunas la primera asignación de recursos financieros fue por un total de S/ 84,280.00 para la contratación de locadores de servicio para que ejerzan los cargos de profesionales de salud como médicos, enfermeras y técnicos en enfermería los cuales fueron distribuidos en los establecimientos de salud; adicional a ello, salió el artículo 27.2 del Decreto de Urgencia N°29-2020, donde indica que exclusivamente las entidades del Gobierno Nacional y Regional están acreditadas para contratar personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), sin previo concurso público, solo para la prestación de servicios en materia de prevención, control, diagnóstico y tratamiento del COVID-19 en los establecimientos de Salud.

De acuerdo al análisis, con respecto al objetivo O3, el cual consistía en determinar la relación de la ejecución presupuestal con la priorización del gasto para el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020.; se evidencio mediante las entrevistas a los funcionarios, que la ejecución presupuestaria se realizó con algunas limitaciones y dificultades no cumpliendo algunas veces las normativas existentes, ya que al realizar notas de modificación presupuestal no se pudo tomar en cuenta la calidad de gasto y la programación del presupuesto de cada

uno de los programas presupuestales, ya que a inicios de la pandemia se reorientó el presupuesto a la cadena de covid-19.

A la vez, los resultados de acuerdo a la dimensión Priorización de gasto los funcionarios responsables del gasto indicaron que no tuvieron una programación clara, porque no estaban preparados para enfrentar la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, donde tuvieron que reestructurar su programación para cubrir los requerimientos emitidos por la oficina de epidemiología para cubrir lo necesario para atender a los pacientes contagiados por covid-19, se evidenció por medio de las entrevistas con códigos E1AR y E3JEP; también, de acuerdo a las convocatorias de personal asistencial para las atenciones de pacientes covid-19, con el poco presupuesto asignado se tuvo que realizar notas de modificación para pasarlas a los clasificadores de CAS ya que el Decreto de Urgencia tenía la finalidad de que el personal cuente con seguro Es salud y poder estar coberturados; adicional a ello, en base a la normativa vigente por los meses de abril y mayo se coberturó con el presupuesto transferido el cual fue asignado en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

Finalmente, en contraste con el objetivo O4, el cual fue identificar el nivel de eficiencia entre la ejecución del presupuesto asignado y las mejoras en los indicadores sanitarios frente a la emergencia sanitaria pro covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020; tomando en cuenta la categoría de Eficiencia, la cual define como sub categoría las mejoras de los indicadores sanitarios de pacientes con covid-19, donde los entrevistados indicaron que al contratar más personal, lo cual se evidenció en las nóminas de personal CAS del periodo 2020 facilitados por la jefa de epidemiología y visados por el jefe de la unidad de personal, se detalla que había un control de pacientes con covid-19 ya que se creó un equipo de respuesta rápida para una mejor atención a los pacientes, también el seguimiento mediante las teleconferencias entre el personal de salud y los pacientes; también para corroborar la información sobre el uso adecuado de los recursos asignados para la mejora de los indicadores sanitarios de la red de salud Pacasmayo, se tuvo acceso a unos reportes diarios que emitió la oficina de Epidemiología a la Gerencia Regional de Salud donde

detalla el stock de medicamento adquiridos y distribuidos por establecimientos de salud que conforman la unidad ejecutora.

Como discusión del presente estudio fue de enfoque cualitativo, donde este estudio tuvo la intención de establecer que la evaluación y ejecución presupuestaria de los recursos asignados para atenciones de pacientes covid-19 durante el año 2020, como consecuencia hallamos que, la ejecución presupuestal es la que intercede en la gestión pública, coincidiendo con Silva y Crisóstomo (2019), donde se define como actividades dirigidas a una meta específica de la entidad.

De acuerdo al antecedente mencionado en el marco teórico, Seminario, (2021), en su investigación "Presupuesto por resultados frente a la COVID-19 en el Hospital Rezola de Cañete 2020, donde concluyo que señaló la implementación del presupuesto está basado en el desempeño, el cual posee efectos negativos para el desempeño de los fines institucionales; por lo que podría afirmar lo ocurrido ya que en la Red de Salud Pacasmayo, al no contar con mayores créditos presupuestales por intermedio de transferencias de recursos a tiempo para la adquisición de bienes y servicios según mencionan los funcionarios entrevistados, pero si se priorizó la transferencia de recursos para la asignación de bono covid-19 el cual fue transferido en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Oficiales Operacionales de Crédito el cual fue asignado para los profesionales por la modalidad de CAS y Nombrados; la transferencia de recursos fue cada dos o tres meses para coberturar al personal que se encontró expuesto.

Del mismo modo, el personal debió estar registrado en el aplicativo Informático del Registro Nacional de Personal de la Salud (INFORHUS) y en el aplicativo AIRHSP, ya que posteriormente en el mes de abril hubo un Decreto de Urgencia que concede un bono extraordinario al personal de salud que realiza acciones de alto riesgo ante la emergencia producida por el covid-19, y dicta otras disposiciones fueron plasmadas en el DU N°053-2020.

Las Naciones Unidas, (2020) en el artículo denominado “Efectos de la Covid-19 en África”, donde realizó un estudio analítico de la propuesta considera que el presupuesto está fundamentado en resultados y es legal de acuerdo a las características que comprende el sector salud, de acuerdo a la participación entre países africanos, con respecto a la dimensión Dirección, los funcionarios entrevistados detallaron que en lo posible la población recibió una adecuada atención para los pacientes contagiados por la emergencia sanitaria por covid-19, ya que por el apoyo del presupuesto reubicado a la cadena de 5006269 Previsión, Control, Diagnóstico y Tratamiento de coronavirus, este fue cubierto por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, el cual tuvo un marco presupuestal de S/ 1,264,092.00 soles entre las genéricas 2.3. Bienes y Servicios, 2.6 Adquisición de activos no financieros. Y 2.1 Personal y obligaciones sociales; adicional a ello, no podemos olvidar que dichos recursos se emplearon también para la adquisición de balones de oxígeno y la recarga del mismo, el cual se llevó más del 50% del presupuesto asignado.

De acuerdo, a la dimensión de Control, en donde los funcionarios informan en sus entrevistas realizadas que no tuvieron capacitaciones durante el año 2020, ya que todo se paralizó, donde detallan que tuvimos que contratar a un implantador SIGA para el mantenimiento del sistema, haciendo mención que los sistemas administrativos estaban colapsando porque todos querían hacer sus órdenes de compra o servicio lo más rápido posible para que los bienes lleguen a tiempo, por lo que no existió un soporte oportuno por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para los sistemas administrativos que normalmente se emplean que son SIGA y SIAF, tal información se evidenció de acuerdo a las entrevistas aplicadas; ya que por una mala práctica de los sistemas esto generó dificultades en la operatividad de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios en la unidad ejecutora.

Lo que corresponde a la categoría Planificación, consideran que el cumplimiento de objetivos estratégicos es regular, por parte de la unidad ejecutora se evidenció de acuerdo a las entrevistas realizadas se consideró que se trataron de adquirir los bienes y servicios con los precios acorde al mercado, por lo que la unidad ejecutora tuvo una deficiencia de equipos, como

termómetros, ojímetros balones de oxígeno, manómetros, prácticamente los que eran de uso diario para las atenciones de pacientes covid-19, tomando en cuenta que dichos equipos e insumos son distribuidos por los 11 establecimientos de salud que conforman la Red de Salud Pacasmayo; además, de acuerdo a las respuestas brindadas como gestión su máximo objetivo fue enfrentar la pandemia pese a las adversidades, como lo fue la falta de presupuesto, aumento de precios de los bienes, también personal de salud nombrado que tuvo que retirarse por alto riesgo, personal de salud que no quiso apoyar por temor al contagio.

Por otro lado, las metas financiera, las cuales fueron reprogramadas en relación a las personas con enfermedad generada por el covid-19 que reciben atención de acuerdo a su tratamiento en cada uno de los establecimientos de salud, la Red de Salud Pacasmayo; el Ministerio de Economía y Finanzas estableció una cadena presupuestal en las categorías presupuestales de (APNOP) Asignaciones Presupuestales que no resultan en productos, en las cuales se tuvo como resultados el logro de los objetivos como institución, el sector salud fue el sector más perjudicado por la pandemia generada por el covid-19, a tal punto que las metas físicas y financieras de los Ppr ha sido nulos.

Cabe mencionar, que de acuerdo a la información recolectada por intermedio de los funcionarios, capta una excesiva atención, debido a que no fueron asignados los recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios que fueron requeridos para las atenciones de los pacientes con covid-19; sin embargo, posteriormente si hubo transferencias financieras para coberturar los bonos covid para personal de salud nombrado y cas; quiere decir que el Ministerio de Economía y Finanzas priorizo la asignación de bonos al personal, y un porcentaje para la contratación de personal que primero fue por la modalidad de locación de servicios y luego por Contratación administrativa de servicios; pero lo que se requería a la par fue compra de bienes, servicios de recojo de residuos tóxicos, oxígeno, recarga de balones, y demás.

Finalmente, la verificación de las entrevistas, de acuerdo a los resultados descriptivos respecto a la categoría Ejecución Presupuestal, evidencian que se

tuvo una ejecución presupuestal de 95.6% en la cadena presupuestal 5006269 Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus, donde se tuvo 5 fuentes de financiamiento durante el periodo 2020, se considera una buena ejecución y uso de los recursos públicos, los 3 entrevistados informan que con el presupuesto institucional se pudo sobrevivir ante la emergencia sanitaria, debido a que los recursos financiados por el Ministerio de Economía y Finanzas y Gobierno Regional de La Libertad fueron tardíos, por lo que se tuvo que optar por realizar notas modificatorias, ya que quedo exceptuado el inciso 4 del numeral 48.1 del Decreto Legislativo N°1440 para la prohibición de realizar notas de modificación a nivel funcional programático, entonces el presupuesto de los demás programas presupuestales se pasó a la cadena funcional de covid-19.

## V. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al análisis de la información, para determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos para la emergencia sanitaria por covid-19 durante el año 2020, durante ese periodo se obtuvo un 95.6% de avance, sin embargo el presupuesto asignado a la cadena de 5006269 Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus, fue financiado por el presupuesto institucional, con la finalidad de cubrir las necesidades para atenciones covid., desfinanciando a los demás PPRs.
2. Se ha justificado la incidencia en forma positiva, en base a la evaluación y ejecución presupuestaria de los recursos para covid-19, se obtiene mediante los instrumentos de recolección de datos, que se obtuvo un 95.6% con un devengado de S/ 6,036,922.00 con un PIM de S/ 6,317,848.00; con un saldo de 4.4% en la fuente de financiamiento ROOC – Recursos Oficiales Operacionales de Crédito, que corresponde a sueldos de personal de Salud y bonos covid-19.
3. En relación a los ingresos de los recursos presupuestales se identificó que se incumplieron con las metas físicas y financieras a nivel de unidad ejecutora; se realizaron notas de modificación presupuestal para reorientar los recursos de los diversos programas presupuestales, dirigidos a la cadena de covid-19 para la atención de sus necesidades.
4. Se demostró una relación entre la ejecución presupuestal y a priorización del gasto de los recursos para atenciones covid-19 en el año 2020; ya que, al no contar con mayores recursos durante la pandemia, se reorientó el presupuesto para priorizar las atenciones de los pacientes, adquisición de bienes, insumos, pese a que el estado transfirió recursos exclusivamente para bonos y remuneraciones.
5. El nivel de eficiencia entre la ejecución del presupuesto para la emergencia covid-19, permitió mejoras en los indicadores sanitarios, los cuales fueron evaluados por la Gerencia Regional de Salud, por lo que fueron significativas las experiencias de los funcionarios, ya que fueron los encargados de la administración y control de los recursos públicos, para la atención de la población de la provincia de Pacasmayo.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. La evaluación y ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria generada por el covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo durante el año 2020, influye de modo significativo ya que estos fueron prioritarios para contrarrestar la pandemia; sin embargo existieron muchas deficiencias por lo que se recomienda al Director Ejecutivo, según los hallazgos encontrados hubo un desfinanciamiento de otros programas presupuestales, los cuales tuvieron una programación multianual, Plan estratégico institucional y metas físicas y financieras que quedaron en el stand by al verificar que su presupuesto fue reorientado.
2. También, hemos notado que no existe medidas de contingencia respecto a los sistemas administrativos que corresponden al sistema de abastecimiento y sistema de presupuesto público ya que durante la emergencia sanitaria tuvieron dificultades para la realización de sus actividades y procedimientos de adquisición de bienes y servicios; es urgente crear mecanismos que permitan tener un back up y un profesional de planta que realice los mantenimientos y actualizaciones a los sistemas y que tenga contacto directo con los sectoristas del Ministerio de Economía y finanzas para su soporte; ya que sin ellos, no se podrá ejercer los procedimientos adecuados y oportunos ante una emergencia.
3. Respecto a las contrataciones del personal de salud y personal de servicios generales que realizan los procedimientos de desinfección y limpieza, se recomienda al Director Ejecutivo solicitar a la Gerencia Regional de Salud capacitaciones constantes y la regularización de las plazas por intermedio de un Concurso Público de acuerdo a lo enmarcado en la Ley Servir, para la regularización de las plazas de especialistas y profesionales del a salud, de acuerdo a la regularización de la escala remunerativa.

## REFERENCIAS

Valencia (2017), Análisis de la ejecución presupuestal del Municipio de Guachené – Colombia desde el año 2008 hasta el 2015 con los impuestos recaudados de las empresas de la zona franca ubicadas en el parque industrial y comercial del Cauca, Etapa I,II,III y IV. Santiago de Cali. Universidad autónoma de Occidente.

Avilés, (2016), Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal de Santa Lucía, Periodo 2015. Universidad de Guayaquil  
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/19866>

Naciones Unidas (2020), A UN Framework for the immediate socio-economic response to COVID-19, abril [en línea]  
<https://www.un.org/africarenewal/news/coronavirus/new-normal-un-layout-roadmap-lift-economiesand-save-jobs-after-covid-19>.

Seminario (2021), Presupuesto por resultados frente a la COVID-19 en el Hospital Rezola de Cañete 2020. Perú. Universidad Cesar Vallejo.

Villanueva (2019), La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, periodos 2016 – 2017. Universidad Cesar Vallejo.

Quispe (2019), Gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Red de Salud Abancay, Región Apurímac, 2018. Universidad Cesar Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44180/Quispe\\_SR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44180/Quispe_SR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ccama (2016), Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de

Paratía – Lampa, periodos 2014 – 2015. Universidad Nacional Del Altiplano.

[http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3332/Ccama\\_Apaza\\_Juan\\_Carlos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3332/Ccama_Apaza_Juan_Carlos.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

De La Cruz (2020), Protecting health personnel in the Covid-19 pandemic. Revista de la Facultad de Medicina Humana, 2022. doi:<https://doi.org/10.25176/RFMH.v20i2.2913>

Poder Ejecutivo. (11 de Marzo de 2020). Decreto de Urgencia No 025-2020. Diario Oficial El Peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/565408/decreto-de-urgencia-n-025-2020.pdf>

OMS (2021). Plan Estratégico de Preparación y Respuesta a la COVID-19 de la Organización Mundial de la Salud Estado de preparación y respuesta de los países para la COVID-19. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/covid-19-sprpcountry-status-12march2020.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015), Ejecución Presupuestal dirigido a Gobiernos Regionales y Locales. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). Presupuesto por Resultados definiciones e instrumentos. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=esES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334)

Gallardo, (2017), Metodología de la Investigación. Universidad Continental, Huancayo. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)

Nuñez, L, y; Nuñez, J. (2020), Lavado de activos y la incautación de bienes como medida cautelar. Revista Vox Juris.  
doi:<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/VJ/article/view/1809>

Manterola, Quiroz, Salazar, García, (2019), Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. Revista Médica Clínica Las Condes, 30(1). doi:DOI: 10.1016/j.rmclc.2018.11.005.

Sánchez, (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria.  
doi:<https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Orozco, (2018). El Marco Metodológico en la investigación cualitativa. Experiencia de un trabajo de tesis doctoral. Revista Científica de FAREM-Estelí (27).  
<http://dx.doi.org/10.5377/farem.v0i27.7055>

Danel, (2015). Metodología de la investigación. Población y muestra. Habana-Cuba. doi:DOI: 10.13140/RG.2.1.4170.9529

Escudero, (2018). Técnicas y Métodos Cualitativos para la Investigación Científica (Primera edición ed.). Machala, Ecuador: Utmach.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-yMetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

Rodriguez, (2018). The ethics of scientific research and its inclusion in the health sciences. Acta Médica del Centro, 12(2).  
<http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/880/115>

Paredes, (2006). Presupuesto público, Aspectos teóricos y prácticos Universidad de los Andes. Revista Cayapa.  
<http://www.saber.ula.ve/cayapa/>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado 25 de mayo de 2020, <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-forpublic?q=acoronaviruse>

El Peruano (2020), Decreto de urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la covid-19 y dicta otras disposiciones. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-dicta-medidas-extraordinarias-para-e-decreto-de-urgencia-n-083-2021-1988934-1/>

## **ANEXOS**

**ANEXO N°01: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

<b>TÍTULO: EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN LA RED DE SALUD PACASMAYO, AÑO 2020.</b>					
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS DE TRABAJO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
Cómo se relaciona la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2022.	<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020	<b>HIPÓTESIS GENERAL:</b> H1: La ejecución Presupuestal se relaciona con los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red De Salud Pacasmayo del año 2020	Ejecución Presupuestal	Ejecución de gastos	<b>Tipo de Investigación:</b> Según su finalidad: Básica. Según su naturaleza: Cualitativa  Según enfoque: Cualitativo.
	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>				Identificación de ingresos
	O1: Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020			<b>Método:</b> Descriptivo.	

	O2: Identificar los ingresos de los recursos presupuestales y como se relaciona con el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020		Priorización del gasto	<b>Población y Muestra:</b> Están conformadas por el Director Ejecutivo, Administrador de la Red, Jefe de la Unidad de Logística y Jefe de la Oficina de Epidemiología.
			<b>Técnica:</b> Entrevista (cuestionario) y análisis documental.	
	O3: Determinar la relación de la ejecución presupuestal con la priorización del gasto para el manejo de la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020		Dirección	<b>Instrumento:</b> Guía del análisis documental y la guía de entrevista a expertos Director Ejecutivo, Administrador y Jefe de Epidemiología
		Control		
	O4: Identificar si la ejecución del presupuesto asignado según su dimensión humana fue utilizado en beneficio de la población frente a la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020	Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19	Eficiencia	<b>Método de análisis de datos:</b> método de las comparaciones constantes y triangulación lo que permitirá contrastar los datos
			Planificación	

## ANEXO N°2 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
CATEGORIA	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUBCATEGORÍAS	ÍNDICES	VALORACIÓN FINAL
Ejecución Presupuestal	Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos materiales, financieros y humanos asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios.	La fase del proceso presupuestario donde se reciben los ingresos y se cumplen las obligaciones de gastos de acuerdo con las asignaciones presupuestarias aprobadas en los presupuestos.	Ejecución de gastos	Procedimientos técnicos en la ejecución presupuestal.	1) Administrador 2) Jefe de Logística 3)Entrevista 4) Revisión documental (reportes presupuestarios)
			Identificación de ingresos	Permiten incorporar saldos de balance, y notas de modificación de otros Programas Presupuestales.	1) Director Ejecutivo 2) Administrador 3) Revisión de reportes de ejecución (Fase devengado)
				Transferencias de partidas oportuna por parte del pliego - Gobierno Regional y MEF.	1) Director Ejecutivo 2) Documentos de gestión archivo
			Priorización del gasto	Programación de gasto.	1) Administrador 2) Jefe de Logística 3) Reportes Presupuestarios
				Adquisición de bienes y servicios para covid-19.	1) Jefe de Epidemiología 2) Archivo - requerimientos atendidos

	Villavicencio, (2017)		Dirección	Población beneficiada para evaluar el impacto social y humano.	1) Jefe de Epidemiología 2) Reporte de la Oficina de Farmacia - stock de medicamentos e insumos 3) Reporte de RRHH - Contratación de Profesionales de la Salud
				Realizan los procesos de selección de personal.	1) Administrador 2) Archivo - Documentos de la Oficina de Recursos Humanos
			Control	Adecuado manejo de los sistemas administrativos SIGA, SIAF y SEACE.	1) Administrador 2) Unidad de Logística 3) Sistemas administrativos actualizados y operativos para la realización de O/S y O/C.
Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19	Recursos presupuestales para la contratación de servicios necesarios para garantizar la continuidad de servicios de salud y reforzar el sistema de vigilancia y respuesta	Se refiere a la transferencia de recursos presupuestales asignados a la entidad para contrarrestar la emergencia sanitaria generada por el covid-19.	Eficiencia	Mejoras de indicadores sanitarios de pacientes con covid-19	1) Jefe de Epidemiología 2) Director Ejecutivo 3) Reporte siscovid - archivo pacientes atendidos. 4) Reporte de bienes y servicios adquiridos para atenciones covid-19
			Planificación	Desempeño de la gestión	1) Director Ejecutivo 2) Jefe de Epidemiología 3) Jefe de Logística 4) Reporte de casos covid-19 en la red de salud.

	sanitaria ante el COVID-19. Ministerio de Economía y Finanzas, (2020).				5) Reporte de adquisición de bienes y servicios.
				Análisis sistemático	1) Director Ejecutivo 2) Jefe de Epidemiología 3) Reporte de avance de ejecución presupuestal

**ANEXO N°3: MATRIZ DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

<b>MATRIZ DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>				
<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUCATEGORÍAS</b>	<b>ÍNDICE</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>N° ÍTEMS</b>
Ejecución Presupuestal	Ejecución de gastos	Procedimientos técnicos en la ejecución presupuestal.	- Como son los procedimientos técnicos en la ejecución del presupuesto asignado	1
	Identificación de ingresos	Permiten incorporar saldos de balance, y notas de modificación de otros Programas Presupuestales.	- Se permitió realizar notas de modificación presupuestal entre otros Programas Presupuestales - Cual fue la normativa que permitió basarse para hacer las modificaciones presupuestales para habilitar recursos para covid-19 - Se pudo incorporar el saldo de balance para cubrir las necesidades por la emergencia sanitaria por covid-19	2-4
		Transferencias de partidas oportuna por parte del pliego - Gobierno Regional y MEF.	- El gobierno regional transfirió oportunamente los recursos para afrontar la emergencia sanitaria por covid-19. - Los recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas fue oportuno y suficiente para contrarrestar la emergencia sanitaria por covid-19. - Cree que la demora de recursos por intermedio del MEF y Gobierno regional condiciona la ejecución presupuestal.	5-7
	Priorización del gasto	Programación de gasto.	- Existe una programación de gasto de los bienes y servicios solicitados para enfrentar la emergencia sanitaria por covid-19. - La Unidad de Logística cumple con la programación	8-9

			de gasto establecida por la gestión para cubrir las atenciones de los pacientes con covid-19.	
		Adquisición de bienes y servicios para covid-19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se priorizó la contratación de personal de la salud para la emergencia sanitaria por covid-19</li> <li>- Que bienes se priorización primero para contrarrestar la emergencia sanitaria de acuerdo a los recursos asignados a la red de salud.</li> <li>- Fueron suficientes las cantidades de los bienes y/o servicios adquiridos para las atenciones de los pacientes con covid-19.</li> </ul>	10-12
	Dirección	Población beneficiada para evaluar el impacto social y humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La población tuvo atención oportuna a los servicios de la salud frente a la emergencia sanitaria por covid-19.</li> <li>- Cree Usted que por causa de los escasos recursos asignados la población no tuvo la asistencia adecuada</li> </ul>	13-14
		Realizan bien los procesos de selección de personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realización oportunamente las convocatorias para personal de salud.</li> <li>- Se tuvo los recursos suficientes para contratar a los Profesionales de Salud.</li> <li>- Hubo capacitaciones sobre el protocolo de seguridad para atenciones a pacientes con covid-19.</li> <li>- Hubo apoyo por parte de las entidades como la Gerencia Regional de Salud para las capacitaciones al personal de Salud</li> </ul>	15-18
	Control	Adecuado manejo de los sistemas administrativos SIGA, SIAF y SEACE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe capacitaciones y asistencia técnica para el manejo de los sistemas administrativos.</li> <li>- Existe un soporte por parte de MEF para los</li> </ul>	19-20

			posibles problemas en los sistemas SIAF y SIGA para no retrasar los procedimientos de compra.	
Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19	Eficiencia	Mejoras de indicadores sanitarios de pacientes con covid-19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hubo mejoras de indicadores sanitarios de los pacientes covid-19 que fueron atendidos por el personal de salud.</li> <li>- Cree Usted que hubo un adecuado uso de los recursos asignados para la mejora de los indicadores sanitarios de la red de salud.</li> </ul>	21-22
	Planificación	Desempeño de la gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cree Usted que existió un adecuado manejo por parte de la gestión para la utilización de los recursos asignados para contrarrestar la pandemia sanitaria por covid-19.</li> <li>- Se cumplió con los objetivos establecidos por la gestión.</li> <li>- Existen indicadores para medir el desempeño de la gestión.</li> <li>- Se pueden brindar mejores servicios por parte de la institución a los pacientes que acuden por atenciones por covid-19.</li> </ul>	23-26
		Análisis sistemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cree Usted que los pacientes que acuden al establecimiento para atenciones por covid-19 reciben un servicio óptimo.</li> <li>- Cree Usted que se utilizan los recursos asignados de manera eficiente de acuerdo a la priorización de bienes y servicios.</li> </ul>	27-28

## ANEXO N°4 AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTOS



**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

Trujillo, 25 de octubre de 2022

**CARTA N° 263-2022-UCV-VA-EPG-F01/J**

Sr. Javier Carranza Paredes  
Director Ejecutivo  
RED DE SALUD PACASMAYO  
**Presente.** -

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE TESIS**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y así mismo presentar a la estudiante **ANA LUCIA VALDIVIEZO ALBUQUERQUE**, del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

La estudiante en mención solicita autorización para aplicar los instrumentos necesarios para el desarrollo de su tesis denominada: **“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN LA RED DE SALUD PACASMAYO, AÑO 2020”**, en la institución que usted dirige.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y respeto.

**Atentamente.** -



Mg. Ricardo Benites Aliaga  
Jefe de la Escuela de Posgrado-Trujillo  
Universidad César Vallejo

**ADJUNTO:**

- Instrumentos de recolección de datos.

## ANEXO N°5: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Trujillo, 27 de Octubre del 2022

**OFICIO 001-2022-ALVA**

Dr.  
JAVIER MANUEL CARRANZA PAREDES  
Director Ejecutivo de la Red de Salud Pacasmayo  
Presente -

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

**REFERENCIA: CARTA N° 263-2022-UCV-VA-EPG-F01/J**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitar ante su despacho la autorización para utilizar la información presupuestal con la finalidad de realizar un trabajo de investigación sobre la evaluación de la ejecución presupuestal de los recursos públicos que fueron asignados a su representada por la emergencia sanitaria causada por el covid-19 por el año fiscal 2020; dicha solicitud tiene la finalidad de obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública en la Escuela de Posgrado de la Universidad de César Vallejo.

Al respecto, mediante documento de la referencia, donde la Universidad Cesar Vallejo con fecha 25 de octubre emite una carta de autorización dirigida a su persona para aplicar los instrumentos requeridos por el presente trabajo de investigación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ANA LUCIA VALDIMEZO ALBUQUERQUE  
DNI: 46362130

c.c.  
Archivo



# ANEXON°6 CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN



Gerencia Regional  
de Salud

Dirección Ejecutiva  
Red de Salud Pacasmayo



BICENTENARIO  
PERU  
LA LIBERTAD 2020

## CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD PACASMAYO

### HACE CONSTAR:

Que la Br. ANA LUCIA VALDIVIEZO ALBUQUERQUE identificada con DNI N° 46362130, Alumna de la Escuela de Pos Grado de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad de Cesar Vallejo, durante los días 08 al 10 de noviembre del presente, ha aplicado en esta Unidad Ejecutora 405 Red de salud Pacasmayo los instrumentos de investigación, que consistieron en un cuestionario que se aplicó mediante una entrevista a los funcionarios que fueron responsables del manejo de los recursos asignados para contrarrestar la pandemia ocasionada por el covid-19 en la Red de salud Pacasmayo; concerniente al trabajo de investigación denominado "Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020"

Se expide el presente a solicitud de las interesadas para lo fines correspondientes.



*[Handwritten Signature]*  
REGIONAL DIRECTOR GENERAL DE SALUD DE LA LIBERTAD  
DIRECCIÓN EJECUTIVA RED DE SALUD PACASMAYO

---

"Justicia Social con Inversión"  
Plazuela La Victoria S/N – Guadalupe  
Teléfono: 044-546094

## ANEXO N°7 CONSENTIMIENTO INFORMADO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Ruby Janneth Fernandez Chaco trabajador(a) de la Unidad Ejecutora UE 405 Red de Salud Pacasmayo responsable de la Unidad de Epidemiología con domicilio en Prolongación ayacucho 290 - Guadalupe distrito/región de Guadalupe-La Libertad a través del presente documento, declaro que he sido informado (a) sobre los fines y objetivos del trabajo de investigación titulado "Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020"; donde se desarrolla la Br. Ana Lucia Valdiviezo Albuquerque, siendo consciente que los resultados serán integrados a los obtenidos por los demás participantes, así mismo se respetará mi decisión de aceptar o declinar a colaborar de forma voluntario (a) con la investigación como informante pudiendo retirarme de ella en cualquier momento; sin que ello implique algunas consecuencias desfavorables para mí.

Esta autorización no puede utilizarse en procesos legales y/o judiciales, solo en áreas académicas profesionales relacionados con la investigación mencionada según conforme a ley.

Pacasmayo, 08 de Noviembre del 2022



Firma del Participante

## ANEXO N°8 CONSENTIMIENTO INFORMADO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Javier Manuel Canaza Pardo, trabajador(a) de la Unidad Ejecutora U.E. 405 Red de Salud Pacasmayo responsable de la Dirección Ejecutiva con domicilio en Jirón Alianza 521 - San Pedro de Haza distrito/región de San Pedro de Haza a través del presente documento, declaro que he sido informado (a) sobre los fines y objetivos del trabajo de investigación titulado "Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020"; donde se desarrolla la Br. Ana Lucia Valdiviezo Albuquerque, siendo consciente que los resultados serán integrados a los obtenidos por los demás participantes, así mismo se respetará mi decisión de aceptar o declinar a colaborar de forma voluntario (a) con la investigación como informante pudiendo retirarme de ella en cualquier momento; sin que ello implique algunas consecuencias desfavorables para mí.

Esta autorización no puede utilizarse en procesos legales y/o judiciales, solo en áreas académicas profesionales relacionados con la investigación mencionada según conforme a ley.

Pacasmayo, 08 de Noviembre del 2022



Firma del Participante

## ANEXO N°9 ENTREVISTA

<b>ENTREVISTA</b>	
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN LA RED DE SALUD PACASMAYO, EN EL AÑO 2020.</b>	
<p>Guía de entrevista: En la presente investigación, se usó la entrevista a profundidad, con preguntas abiertas de tal forma que el entrevistado pueda dar una opinión amplia a las siguientes preguntas sobre la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19.</p>	
N°	Ítems
1	¿Cómo son los procedimientos técnicos en la ejecución del presupuesto asignado?
2	¿Cree Ud. que se permitió realizar notas de modificación presupuestal entre otros Programas Presupuestales?
3	¿Cuál fue la normativa que permitió basarse para hacer las modificaciones presupuestales para habilitar recursos para covid-19?
4	¿Se pudo incorporar el saldo de balance para cubrir las necesidades por la emergencia sanitaria por covid-19?
5	El gobierno regional transfirió oportunamente los recursos para afrontar la emergencia sanitaria por covid-19.
6	¿Cree Ud. que los recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas fue oportuno y suficiente para contrarrestar la emergencia sanitaria por covid-19?
7	¿Cree Ud. que la demora de recursos por intermedio del MEF y Gobierno regional condiciona la ejecución presupuestal?
8	¿Existe una programación de gasto de los bienes y servicios solicitados para enfrentar la emergencia sanitaria por covid-19?
9	¿Cree Ud. que la Unidad de Logística cumple con la programación de gasto establecida por la gestión para cubrir las atenciones de los pacientes con covid-19?
10	¿Se priorizó la contratación de personal de la salud para la emergencia sanitaria por covid-19?
11	¿Qué bienes se priorización primero para contrarrestar la emergencia sanitaria de acuerdo a los recursos asignados a la red de salud?
12	¿Cree Ud. que fueron suficientes las cantidades de los bienes y/o servicios adquiridos para las atenciones de los pacientes con covid-19?
13	¿Considera Ud. que la población tuvo atención oportuna a los servicios de la salud frente a la emergencia sanitaria por covid-19?

14	¿Cree Usted que por causa de los escasos recursos asignados la población no tuvo la asistencia adecuada?
15	¿Cree Ud. que se realizó oportunamente las convocatorias para personal de salud?
16	¿Se tuvo los recursos suficientes para contratar a los Profesionales de Salud?
17	¿Hubo capacitaciones sobre el protocolo de seguridad para atenciones a pacientes con covid-19?
18	¿Hubo apoyo por parte de las entidades como la Gerencia Regional de Salud para las capacitaciones al personal de Salud?
19	¿Existe capacitaciones y asistencia técnica para el manejo de los sistemas administrativos?
20	¿Existió un soporte por parte de MEF para los posibles problemas en los sistemas SIAF y SIGA para no retrasar los procedimientos de compra?
21	¿Hubo mejoras de indicadores sanitarios de los pacientes covid-19 que fueron atendidos por el personal de salud?
22	¿Cree Usted que hubo un adecuado uso de los recursos asignados para la mejora de los indicadores sanitarios de la red de salud?
23	¿Cree Usted que existió un adecuado manejo por parte de la gestión para la utilización de los recursos asignados para contrarrestar la pandemia sanitaria por covid-19?
24	¿Cree Usted que se cumplió con los objetivos establecidos por la gestión?
25	¿Existió indicadores para medir el desempeño de la gestión?
26	¿Se pueden brindar mejores servicios por parte de la institución a los pacientes que acuden por atenciones por covid-19?
27	¿Cree Usted que los pacientes que acuden al establecimiento para atenciones por covid-19 reciben un servicio óptimo?
28	¿Cree Usted que se utilizan los recursos asignados de manera eficiente de acuerdo a la priorización de bienes y servicios?
<b>Fin de la entrevista</b>	

## ANEXO N°10: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Neciosup Cabanillas Luz Miriam
- **GRADO ACADEMICO DE EVALUACION:** Magister en Gestion Publica
- **AUTORA:**  
Br. Valdiviezo Albuquerque Ana Lucia
- **INSTRUMENTO OBJETO DE EVALUACION:** Guía de entrevista
- **TESIS "Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020.**
- **OBJETIVO:**  
Determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020.
- **DIRIGIDO:**  
Director Ejecutivo, Administrador de red, Jefe de la Unidad de logistica y servicios generales, y Jefe de Epidemiologia.

- **VALDIACION:**

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE			MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE		
		60	65	70	75	80	85	90	95	100
Claridad	Lenguaje usado								×	
Objetividad	Las preguntas se adecuan a las normas científicas								×	
Actualidad	Las preguntas son de actualidad								×	
Organización	Se ha organizado de manera lógica								×	
Suficiencia	Se ha considerado aspectos metodológicos									×
Intencionalidad	Son adecuados para valorar las categorías									×

Consistencia	Se respaldan en fundamentos técnicos científicos										x	
Coherencia	Son coherencia con el problema y objetivos propuestos											x
Metodología	La estrategia metodológica es adecuada.										x	
Pertinencia	Las preguntas son pertinentes y se adecuan al método científico.											x

• **OPINION SOBRE APLICABILIDAD**

El instrumento cumple con los requisitos para la aplicación

El instrumento no cumple con los requisitos para la aplicación.

• **PROMEDIO DE VALORACION**

Trujillo, 31 de Octubre del 2022




---

**DR. NECIOSUP CABANILLAS LUZ MIRIAM**  
**DNI 217815785**

## ANEXO N°11 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Cecilia Jacqueline Carranza Abanto
- **GRADO ACADEMICO DE EVALUACION:** Maestra en Salud Publica y Desarrollo Humano.
- **AUTORA:**  
Br. Valdiviezo Albuquerque Ana Lucia
- **INSTRUMENTO OBJETO DE EVALUACION:** Guía de entrevista
- **TESIS** "Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020.
- **OBJETIVO:**  
Determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020.
- **DIRIGIDO:**  
  
Director Ejecutivo, Administrador de red, Jefe de la Unidad de logística y servicios generales, y Jefe de Epidemiología.
- **VALIDACION:**

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE			MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE		
		60	65	70	75	80	85	90	95	100
Claridad	Lenguaje usado								X	
Objetividad	Las preguntas se adecuan a las normas científicas								X	
Actualidad	Las preguntas son de actualidad							X		
Organización	Se ha organizado de manera lógica								X	
Suficiencia	Se ha considerado aspectos metodológicos								X	

Intencionalidad	Son adecuados para valorar las categorías							X		
Consistencia	Se respaldan en fundamentos técnicos científicos							X		
Coherencia	Son coherencia con el problema y objetivos propuestos							X		
Metodología	La estrategia metodológica es adecuada.								X	
Pertinencia	Las preguntas son pertinentes y se adecuan al método científico.								X	

• **OPINION SOBRE APLICABILIDAD**

El instrumento cumple con los requisitos para la aplicación

El instrumento no cumple con los requisitos para la aplicación.

• **PROMEDIO DE VALORACION**

Trujillo, 31 de Octubre del 2022



CECILIA JACQUELINE CARRANZA ABANTO

DNI 40403132

## ANEXO N°12 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Juan Luis Licas Garibay
- **GRADO ACADEMICO DE EVALUACION:** Doctor en Educación
- **AUTORA:**  
Br. Valdiviezo Albuquerque Ana Lucia
- **INSTRUMENTO OBJETO DE EVALUACION:** Guía de entrevista
- **TESIS** \*Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020.
- **OBJETIVO:**  
Determinar el nivel de relación de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo en el año 2020.
- **DIRIGIDO:**  
  
Director Ejecutivo, Administrador de red, Jefe de la Unidad de logística y servicios generales, y Jefe de Epidemiología.
- **VALIDACION:**

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE			MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE		
		60	65	70	75	80	85	90	95	100
Claridad	Lenguaje usado								x	
Objetividad	Las preguntas se adecuan a las normas científicas								x	
Actualidad	Las preguntas son de actualidad								x	
Organización	Se ha organizado de manera lógica							x		
Suficiencia	Se ha considerado aspectos metodológicos									x
Intencionalidad	Son adecuados para valorar las categorías								x	
Consistencia	Se respaldan en fundamentos técnicos científicos								x	



## ANEXO N°13: GUÍA DE ENTREVISTA

### GUIA DE ENTREVISTA

**Nombre y Apellido: E1AR**

**Fecha: 8/11/2022**

La finalidad de la presente guía, es analizar la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, durante el periodo 2020.

De antemano agradezco la colaboración y aporte valioso a la investigación que aspira contribuir con la ejecución de la presente investigación para conocer a detalle como la Red de Salud Pacasmayo contrarresto con la emergencia sanitaria.

#### **I. INSTRUCCIONES**

La presente guía consta de 12 preguntas: Lea con atención cada una de ellas y responda con una sustentación concreta

#### **II. PREGUNTAS**

##### **Categoría 1: Ejecución Presupuestal**

##### **Ejecución de gastos**

#### **1. ¿Cómo son los procedimientos técnicos en la ejecución del presupuesto asignado para la emergencia sanitaria Covid-19?**

En la Red de Salud Pacasmayo, los procedimientos técnicos se llevan a cabo mediante la elaboración para la adquisición de un bien o un servicio; esto va en primer lugar con la presentación del requerimiento por parte del área usuaria y luego con la Unidad de Logística para proceder con el proceso de estudio de mercado y demás, la idea es correr con los plazos ya que fue una emergencia sanitaria y no estábamos preparados para todo lo que conlleva.

##### **Identificación de ingresos**

#### **2. ¿Se les permitió realizar notas de modificación presupuestal entre otros Programas Presupuestales para habilitar recursos para la emergencia sanitar?**

Si, se han quedado exceptuados las entidades de lo dispuesto en el inciso 4 del numeral 48.1 del Decreto Legislativo N°1440; Por lo que los Gobiernos

Regionales quedan habilitados a realizar modificaciones presupuestarias de gasto corriente, con cargo a Acciones Centrales, APNOP y PPs, en todas las partidas que se identifiquen saldos excepto aquellas restringidas mediante el artículo 9 del DU N° 014-2019, por lo que, las habilitaciones deberán estar claramente sustentadas con el marco legal mencionado y vinculadas a la actividad "5006269. Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.

Por lo tanto, la red de salud tuvo la necesidad de emplear su presupuesto institucional para habilitar a la cadena funcional de covid-19 y poder enfrentar la pandemia mientras llegaban las transferencias presupuestales del MEF o GORE.

**3. Cual fue la normativa que permitió basarse para hacer las modificaciones presupuestales para habilitar recursos para covid-19?**

Bueno la normativa es que quedo exceptuado el inciso 4 del numeral 48.1 del Decreto Legislativo N°1440.

**4. ¿Se pudo incorporar el saldo de balance para cubrir las necesidades por la emergencia sanitaria por covid-19?**

Durante el mes de marzo no, fue le mes donde empezó la emergencia sanitaria no pudimos incorporar el GORE no nos permitía, solo hicimos notas de modificación presupuestal de otros PPR para habilitar a la cadena de covid-19.

**Priorización del gasto**

**5. ¿Cree Ud que existe una programación de gasto de bienes y servicios solicitados para enfrentar la emergencia sanitaria por covid-19?**

No tuvimos una programación clara, porque no estábamos preparados para enfrentar la emergencia, prácticamente en el camino tuvimos que adaptarnos, y adicional a ello el personal de salud nombrado no quiso exponerse a la emergencia tuvimos que ver la necesidad de contratar locadores (terceros) para que puedan atender a los pacientes; fue todo un problema, el GORE incluso solo nos transfirió casi un mes después un presupuesto escaso para contratar personal.

**6. ¿Cree Ud que la Unidad de Logística cumple con la programación de gasto establecida por la gestión para cubrir las atenciones de los pacientes con covid-19?**

La Unidad de Logística realizó un gran labor porque tuvieron que estar coordinando con los proveedores, para que los bienes lleguen a tiempo, incluso los precios habían subido, hubo escasez de productos; la verdad tuvieron una difícil función.

Dirección

**7. ¿Cree Ud que se realizó oportunamente las convocatorias para personal de salud para las atenciones a los pacientes con covid-19?**

Al comienzo solo fue por locación de servicios porque no teníamos presupuesto para cas, incluso no querían venir a trabajar porque nosotros no pudimos acoplarnos a los sueldos que pagaba la ciudad de Trujillo; tuvimos pocos profesionales que pusieron el hombro para la red de salud.

**8. ¿Cree Ud que se tuvo los recursos suficientes para contratar a los Profesionales de Salud?**

No, la idea era considerar los sueldos similares a la Gerencia Regional de Salud o talvez con el Hospital Regional o Belén, pero no nos alcanzaba incluso la transferencia asignada por el GORE solo nos alcanzó para empezar con 8 locadores entre médicos, enfermeras y técnicas en enfermería; faltaba el personal de servicios generales para la limpieza y levantamiento de cadáveres; tomando en cuenta que los insumos y medicamentos fueron cubiertos con el presupuesto institucional.

**9. ¿Cree Ud que hubo capacitaciones sobre el protocolo de seguridad para atenciones a pacientes con covid-19?**

La Gerencia Regional de Salud, si mandaba información a la Jefa de Epidemiología para ir actualizando mediante la información presentada por MINSA para el protocolo de atenciones de pacientes por covid-19; desde el empleo de EPPS y medicamentos.

**10. ¿Cree Ud que hubo apoyo por parte de las entidades como la Gerencia Regional de Salud para las capacitaciones al personal de Salud?**

Si, la verdad si nos apoyaron porque nuestro personal como comente no estaba preparado, creo que nadie pero el MINSA presentaba los protocolos y GERESA hacia extensivo el protocolo y la información requerida.

**Control**

**11. ¿Existen capacitaciones y asistencia técnica para el manejo de los sistemas administrativos?**

No, bueno durante el año 2020 todo se paralizó prácticamente tuvimos que contratar a un implantador SIGA para el mantenimiento del sistema, haciendo mención que los sistemas administrativos estaban colapsando porque todos querían hacer sus órdenes de compra o servicio lo más rápido posible para que los bienes lleguen a tiempo.

**12. ¿Cree Ud que existe un soporte por parte de MEF para los posibles problemas en los sistemas SIAF y SIGA para no retrasar los procedimientos de compra?**

Con el SIAF, el Ministerio de Economía y Finanzas como soporte existía pero no fue óptimo, los sectorizaciones no atendían nuestros tickets de soporte y eso retrasaba el procedimiento.

Pacasmayo, 08 de Noviembre del 2022.

## ANEXO N°14 GUÍA DE ENTREVISTA

### GUIA DE ENTREVISTA

**Nombre y Apellido: E2DE**

**Fecha: 08/11/2022**

La finalidad de la presente guía, es analizar la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, durante el periodo 2020.

De antemano agradezco la colaboración y aporte valioso a la investigación que aspira contribuir con la ejecución de la presente investigación para conocer a detalle como la Red de Salud Pacasmayo contrarresto con la emergencia sanitaria.

### III. INSTRUCCIONES

La presente guía consta de 14 preguntas: Lea con atención cada una de ellas y responda con una sustentación concreta

### IV. PREGUNTAS

#### Categoría 1: Ejecución Presupuestal

#### Identificación de ingresos

**1. ¿Cree Ud que se permitió realizar notas de modificación presupuestal entre otros Programas Presupuestales para contrarrestar la emergencia sanitaria?**

Si, tuvimos que utilizar el presupuesto de la Unidad Ejecutora para sobrellevar la pandemia, dejamos desfinanciados los demás programas presupuestales porque el único crédito suplementario que recibimos al principio fue para contratar locadores de servicio.

**2. ¿Cuál fue la normativa que permitió basarse para realizar notas de modificación presupuestal y poder habilitar recursos para covid-19?**

Tengo entendido que fue un comunicado que emitió el MEF para exceptuar para la prohibición de realizar notas de modificación a nivel funcional programático, entonces el presupuesto de los demás programas presupuestales se pasó a la cadena funcional de covid-19.

**3. ¿Se pudo incorporar el saldo de balance para cubrir las necesidades por la emergencia sanitaria por covid-19?**

Fue un gran problema no nos permitieron incorporar, se pudo a partir del mes de junio o julio.

**4. ¿Considera Ud que el gobierno regional transfirió oportunamente los recursos para afrontar la emergencia sanitaria por covid-19?**

No, porque la necesidad era grande claro que otras unidades ejecutoras recibieron más apoyo, dependiendo de la población y la cantidad de contagios, Trujillo tuvo la prioridad.

Lamentablemente, las provincias no tuvieron esa atención que necesitábamos todos pertenecemos a la misma región.

**5. ¿Considera Ud que los recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas fue oportuno y suficiente para contrarrestar la emergencia sanitaria por covid-19?**

No, al menos para las atenciones no fue suficiente ni oportunidad, luego salió la aprobación del bono covid para el personal de salud, que fue un apoyo a los servidores, pero fue un problema para las instituciones porque la normativa no fue muy clara.

**6. ¿Cree que la demora de recursos por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas, junto con el Gobierno Regional de La Libertad condicionó la ejecución presupuestal?**

Sí, porque sabíamos que coronavirus era la prioridad, y los demás programas se quedaron en el aire, no había atenciones se entiende pero tuve muchos reclamos por parte de las coordinadoras de los programas porque se sabe que para hacer notas de modificación ellas deben estar informadas y todo eso; si el MEF hubiera priorizado adquisición de bienes para medicina e insumos y también equipos quizás no hubiéramos utilizado el 70% de los presupuestos de los demás programas.

## **Categoría 2 Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19**

### **Eficiencia**

#### **7. ¿Cree Ud que hubo mejoras de indicadores sanitarios de los pacientes covid-19 que fueron atendidos por el personal de salud?**

Bueno, al contratar más personal según los reportes presentados por la jefa de epidemiología había un control de pacientes con covid-19; también implementamos el equipo de respuesta rápida para una mejor atención a los pacientes, también el seguimiento mediante las teleconferencias entre el personal de salud y los pacientes.

#### **8. ¿Cree Usted que hubo un adecuado uso de los recursos asignados para la mejora de los indicadores sanitarios de la red de salud?**

Por parte de la unidad ejecutora considero que si porque tratamos de adquirir los bienes y servicios con los precios acorde al mercado, tomando en cuenta nuestra cartera de proveedores, ósea hubo alzas de precio pero como ya hemos trabajado con una lista de proveedores tuvimos que llegar a un acuerdo, la idea fueron los tiempos no podíamos esperar mucho.

Lo que hubo deficiencia fue en los equipos, algunos no duraban mucho como termómetros, oxímetros se malograban también con el proceso de desinfección, también los balones de oxígeno, manómetros, etc.

### **Planificación**

#### **9. ¿Cree Ud que existió un adecuado manejo por parte de la gestión para la utilización de los recursos asignados para contrarrestar la pandemia sanitaria por covid-19?**

Nosotros tratamos de sobrellevar la emergencia sanitaria con nuestros recursos, como comente las transferencias de créditos presupuestales que brindo el MEF la mayoría fue para bonos covid-19 para el personal y no para la adquisición de medicinas, equipos médicos e insumos.

**10. ¿Considera que se cumplió con los objetivos establecidos por la gestión?**

El objetivo como gestión no fue tanto liderar una eficiente gestión, sino enfrentar una pandemia donde nadie estaba preparado, reduciendo contagios, teniendo atenciones oportunas, seguimiento, que nuestros pacientes se sientan protegidos y seguros que el personal de salud está atento y alerta frente a una emergencia.

**11. ¿Considera Ud que existieron indicadores para medir el desempeño de la gestión?**

Existen indicadores que nos miden como gestión, el cual nos muestra el avance por ejemplo presupuestal, calidad de gasto, ejecución presupuestal, y como parte técnica las atenciones a los pacientes con covid-19, aplicación de protocolos, esa información reporta gerencia muchas veces de manera diaria o semanal a todas las unidades ejecutoras de la región.

**12. ¿Considera que se pueden brindar mejores servicios por parte de la institución a los pacientes que acuden por atenciones por covid-19?**

Definitivamente, todo queda corto con tal de brindar un mejor servicio a los pacientes.

**13. ¿Cree Ud que los pacientes que acuden al establecimiento para atenciones por covid-19 reciben un servicio óptimo?**

Quizás, si tuviéramos más recursos para adquirir equipos médicos e implementar todos los establecimientos de salud, nuestros pacientes tuvieran un servicio completo, también contar con especialistas en los diferentes servicios de la salud.

**14. ¿Cree Ud que se utilizaron los recursos asignados de manera eficiente de acuerdo a la priorización de bienes y servicios?**

Como unidad ejecutora considero que si se utilizaron de manera eficiente porque de los pocos recursos que teníamos logramos atender a la población, quizás no en su totalidad pero si al menos la asistencia en la mayoría de casos,

Pacasmayo, 08 de Noviembre del 2022.

## ANEXO N°15 GUÍA DE ENTREVISTA

### GUIA DE ENTREVISTA

**Nombre y Apellido: E3JEP**

**Fecha: 09/11/2022**

La finalidad de la presente guía, es analizar la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, durante el periodo 2020.

De antemano agradezco la colaboración y aporte valioso a la investigación que aspira contribuir con la ejecución de la presente investigación para conocer a detalle como la Red de Salud Pacasmayo contrarresto con la emergencia sanitaria.

#### **V. INSTRUCCIONES**

La presente guía consta de 8 preguntas: Lea con atención cada una de ellas y responda con una sustentación concreta

#### **VI. PREGUNTAS**

##### **Categoría 1: Ejecución Presupuestal**

<b>Priorización del gasto</b>
-------------------------------

- 1. ¿Cree Ud que se priorizó la contratación de personal de la salud para la emergencia sanitaria por covid-19?**

No del todo, porque durante la emergencia sanitaria se requería personal asistencial como médicos, enfermeras, técnicas en enfermería y el presupuesto era escaso, no tuvimos mucho apoyo por parte del Gobierno Regional.

- 2. ¿Cree Ud que existió una priorización de bienes y servicios para contrarrestar la emergencia sanitaria de acuerdo a los recursos asignados a la red de salud?**

Como red de salud considero que no porque no estamos preparados para enfrentar una pandemia, no contamos con los materiales ni insumos médicos, nuestras entidades como Gobierno Regional, MEF o MINSA, no han previsto cómo nos iba a afectar a nosotros, los pueblos pequeños, formamos parte de una provincia pero son puestos de salud pequeños

**3. ¿Cree Ud que fueron suficientes las cantidades de los bienes y/o servicios adquiridos para las atenciones de los pacientes con covid-19?**

Yo creo que se debería invertir más en salud, porque ahora hemos visto el problema de no hacerlo, lamentablemente la gente también debería ser más responsable consigo misma y para bien de su familia, hemos visto mucha deficiencia en el gasto del presupuesto, la falta de insumos, medicamentos, equipos que hemos tratado de conseguir pero los precios sobrevalorados por la misma pandemia, lo que me permite concluir que no estamos preparados para este tipo de problema; también siento que nos falta también informar mejor a la población para prevenir.

**Dirección**

**4. ¿Considera que la población tuvo atención oportuna a los servicios de la salud frente a la emergencia sanitaria por covid-19?**

La pandemia es una enfermedad que nunca la habíamos tenido en cuenta, en nuestra provincia fue complicado, imagino que en otras provincias fue peor o similar, en nuestro caso no considero que la población tuvo una atención oportuna faltó muchas cosas, empezando por personal de salud, los sueldos no iban acorde con lo que paga la ciudad de Trujillo, fue un punto en contra.

**5. ¿Cree Ud que por causa de los escasos recursos asignados a la institución, la población no tuvo la asistencia adecuada?**

Si, como responsables del presupuesto y calidad de gasto si considero que fueron escasos y poco oportunos sé que el MEF, MINSA etc. tuvieron una gran tarea, la cual fue habilitar recursos a todo el país pero también sacaron una resolución donde colocaron estándares de sueldos para profesionales contratados para enfrentar la emergencia por covid-19 y eso nos jugaba en contra; por tales motivos la población no tuvo un buen servicio, además que los casos iban incrementándose en magnitud.

**Categoría 2: Recursos asignados para la emergencia sanitaria por covid-19**

### Eficiencia

**6. ¿Considera que hubo mejoras de indicadores sanitarios de los pacientes covid-19 que fueron atendidos por el personal de salud?**

Existe un seguimiento, pero en mejores uno de los grandes indicadores es el número de atenciones realizadas, también los medicamentos que tenemos en stock para coberturar, y eso también nos jugó en contra no teníamos todo para poder llegar a las metas.

### Planificación

**7. ¿Cree Ud que existió un adecuado manejo por parte de la gestión para la utilización de los recursos asignados para contrarrestar la pandemia sanitaria por covid-19?**

La gestión hizo lo que pudo con los recursos que tuvimos como red porque no tuvimos mucho apoyo por parte de las autoridades además que los proveedores subieron los precios por el mismo estado de emergencia todo se complicó, además que como unidad ejecutora siempre hemos tenido deficiencias en los establecimientos de salud; sin embargo, tratamos de hacer nuestro mejor esfuerzo.

**8. ¿Considera que se cumplió con los objetivos establecidos por la gestión?**

Como gestión nuestro máximo objetivo es ser una red de salud que pueda enfrentar la pandemia pese a las adversidades, como falta de presupuesto, aumento de precios, personal de salud nombrado que tuvo que retirarse por alto riesgo, personal de salud que no quiso apoyar también por miedo, lo cual es válido no podíamos obligarlos; sin embargo, hemos tratado de mantener la postura y enfrentar la emergencia sanitaria.

**9. ¿Considera que existieron indicadores para medir el desempeño de la gestión?**

Si existen indicadores los cuales son medidos por diferentes criterios y estos son evaluados por nuestros supervisores como Gerencia Regional de Salud y MINSA, hablando por parte técnica y si hablamos como parte administrativa es el Gobierno Regional.

**10. ¿Considera que se pueden brindar mejores servicios por parte de la institución a los pacientes que acuden por atenciones por covid-19?**

Claro, la idea es que la red de salud este implementada y sus establecimientos y postas de salud tengan los insumos y equipamiento completo se sabe que poco a poco se logra los objetivos, la intención es brindar un servicio óptimo y oportuno al paciente sabemos que hay demanda y descontento por parte de la población pacasmayina pero se trata de hacer lo posible.

Pacasmayo, 09 de Noviembre del 2022.

**ANEXO N°16 FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL FA1**

**FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL (FA1)**

<b>Nombre del Documento</b>	Reporte de AIRHSP CAS COVID-2020
<b>Fecha</b>	23/10/2020
<b>ACCESO PC - Ruta</b>	Z:\Presupuesto\INFORME DE GESTION FINANCIERA I II - 2020
<b>Numero de Paginas</b>	10
<b>Palabras claves de búsqueda</b>	Ejecución, CAS Covid, AIRHSP, Nomina.
<b>Ubicación</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto
<b>Descripción y aportes al tema seleccionado</b>	El análisis de la información es para estudio exclusivo de la investigación, con la finalidad de conocer la realidad del personal que formo parte para contrarrestar la emergencia sanitaria.
<b>Tabla de Contenido</b>	Nómina de personal cas covid año 2020.
<b>Resumen</b>	Análisis de la nómina del personal cas covid durante el año 2020, donde se puede observar el presupuesto requerido para cubrir durante el periodo de marzo a diciembre 2020, con índices de continuidad
<b>INFORMACION COMPLEMENTARIA</b>	Cadena Programática 5006289: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO</b>	Unidad de Personal Oficina de Planificación y Presupuesto
<b>FECHA</b>	08/11/2022

**ANEXO N°17 FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL FA2**

**FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL (FA2)**

<b>Nombre del Documento</b>	Ficha de Proyección de gastos Covid-19
<b>Fecha</b>	15/05/2020
<b>ACCESO PC - Ruta</b>	Z:\Presupuesto\INFORME DE GESTION FINANCIERA I II - 2020
<b>Numero de Paginas</b>	1
<b>Palabras claves de búsqueda</b>	Ejecución, Demanda adicional, Bienes, Servicios.
<b>Ubicación</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto
<b>Descripción y aportes al tema seleccionado</b>	La información es para analizar la ficha de proyección de gastos solicitada por la GERESA a la UE 405 Red de Salud Pacasmayo para financiar gastos generados por la pandemia.
<b>Tabla de Contenido</b>	Ficha de Proyección de Gastos.
<b>Resumen</b>	Análisis de la información presentada durante el mes de mayo del año 2020, solicitando demanda adicional para cubrir las necesidades para atender a los pacientes contagiados por el covid-19.
<b>INFORMACION COMPLEMENTARIA</b>	Cadena Programática 5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO</b>	Unidad de Personal Oficina de Planificación y Presupuesto
<b>FECHA</b>	08/11/2022

**ANEXO N°18 FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL FA3**

**FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL (FA3)**

<b>Nombre del Documento</b>	Reporte de Ejecución Presupuestal – Portal de Transparencia
<b>Fecha</b>	15/05/2020
<b>ACCESO PC - Ruta</b>	<a href="https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&amp;ap=ActProy">https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&amp;ap=ActProy</a>
<b>Numero de Paginas</b>	6
<b>Palabras claves de búsqueda</b>	Ejecución, año 2020. Portal de Transparencia, Consulta Amigable, Coronavirus
<b>Ubicación</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto
<b>Descripción y aportes al tema seleccionado</b>	El análisis de la información es con la finalidad de verificar el presupuesto total asignado en la cadena presupuestal Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus a la UE 405 Red de Pacasmayo por fuente de financiamiento.
<b>Tabla de Contenido</b>	Reporte de ejecución presupuestal año 2020
<b>Resumen</b>	Análisis por fuente de financiamiento de la cadena presupuestal 5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS.
<b>INFORMACION COMPLEMENTARIA</b>	Cadena Programática 5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto Unidad de Logística y Servicios Generales.
<b>FECHA</b>	10/11/2022



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MURRIEL SANTOLALLA LUIS ALBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Ejecución Presupuestal de los recursos asignados para la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Red de Salud Pacasmayo, año 2020", cuyo autor es VALDIVIEZO ALBUQUERQUE ANA LUCIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 12 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MURRIEL SANTOLALLA LUIS ALBERTO <b>DNI:</b> 32130801 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8079-3167	Firmado electrónicamente por: MSANTOLALLAL el 19-01-2023 07:06:21

Código documento Trilce: TRI - 0518016